

La Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la convocatoria de **JGL - Junta de Gobierno Local**, ante mí, el Secretario, que doy fe:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2020/24-JGL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión **Ordinaria** que celebrará en primera convocatoria **JGL - Junta de Gobierno Local** y que tendrá lugar en **La Aplicación ZOOM ID REUNIÓN: 374 115 8069 en sesión Telemática (Sala de reuniones de la Casa Consistorial)**, a las **09:30** horas del día **14 de julio de 2020**.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1 GSEC-Secretaría 2020/1-SEC

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 23/2020, DE 7 DE JULIO (G/SEC/jjg): Aprobación, si procede.

2 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2020/190-GUA

ASUNTO: DAR CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA NÚM. 2020001645 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2020: APROBACIÓN PROPUESTA DE GASTO. (REF. 2020/190-GUA; G/GUA/VME/MMC

3 GUA-Unidad Administrativa de Apoyo 2020/194-GUA

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS . (Ref.G/GUA/vme/mmc).

4 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/267-CUL

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA ASOCIACIÓN ARTES VINALOPÓ. Ref.: P/CUL/jpm/mtc

5 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/2-APS

ASUNTO: DAR CUENTA DEL DECRETO NÚMERO 2020001568. APAROBACIÓN BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALIZADAS



PARA LA FORMACIÓN MUSICAL Y DE DANZA CURSO 2019/2020. REF.: P/UA/SSO/JPM/MTC.

**6 PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud 2020/22-EDU
ASUNTO: DAR CUENTA DEL DECRETO NÚMERO 2020001525. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES SORDOS (APANAS). ANUALIDAD 2020. REFª: P/UA/EDU/JPM/MTC.**

**7 PEDU - EDUCACIÓN 2020/5-EDU
ASUNTO: RECTIFICACIÓN ERROR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL NÚMERO 397/2020 RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES DE LAS AYUDAS PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS, CURSO 2020/2021. P/UA/mga.**

**8 PADL-Agencia de Desarrollo Local 2020/183-ADL
ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ASPE Y LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE ASPE. Ref.: P/ADL/.**

**9 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2019/974-URB
ASUNTO: APROBACION DE LA CERTIFICACION OCTAVA DEL PROYECTO DE OBRA DE REPARACIÓN POR EJECUCION SUBSIDIARIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE SITO EN CALLE PRESBITERO LUIS DIEZ Nº 1 Y 3. EXPTE: 2019/974-URB 2015/716-URB-DOE. REFª: T/URB/EMM/JMG.**

**10 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/451-URB
ASUNTO: AMPLIACIÓN CONTESTACIÓN A QUEJA PRESENTADA POR D. JUAN JOSÉ CAÑIZARES PUERTAS, RESPECTO A LA SITUACIÓN Y ESTADO DE LOS TALUDES DE MONTESOL.**

**11 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/148-URB
ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA PARA OBRAS DE REFORMA DE FACHADA DE VIVIENDA ENTRE MEDIANERAS EN CALLE JUAN CALPENA Nº 28, BJ. CON COLOCACIÓN DE MEDIOS AUXILIARES EN LA VÍA PÚBLICA. EXPTE. 2020/148-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs**

**12 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2020/125-URB
ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA PARA CUBRIR PATIO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE HUERTO Nº 22. EXPTE. 2020/125-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs**

13 EREN-Oficina de Rentas 2020/193-REN



ASUNTO: PADRÓN AGUA POTABLE PERIODO MAYO-JUNIO 2020 (EXPTE.-2020/193-REF E/REN/mag)

14 EREN-Oficina de Rentas 2020/194-REN

ASUNTO: MATRÍCULA IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EJERCICIO 2020: Dar cuenta. (Ref. E/REN/jac)

15 EINT-Intervención 2020/21-INT

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2020/96. REF. E/INT/FVV/NAV.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

Secretario Acctal.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla
Fecha: 09/07/2020 Hora: 18:05:08

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 09/07/2020 Hora: 15:42:42

